

**ASUNTO: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA  
"40 ANIVERSARIO DEL TÚNEL DE BIELSA - ARAGNOUET"**

**DIRIGIDO A:** PERSONAS DE TODAS LAS EDADES

**FECHA:** 19/5/2016

El objetivo de este concurso de fotografía es celebrar juntos el **40 Aniversario de la apertura del Túnel de Bielsa - Aragnouet**, que tuvo lugar el 5 de noviembre de 1976.

El lema del concurso es **"Un túnel para una Europa unida. 40 años juntos"**.

**BASES:**

**Primera.** Pueden participar en este Certamen todas las personas aficionadas a la fotografía que lo deseen, de cualquier edad y nacionalidad, a excepción de las involucradas en la organización del mismo.

**Segunda.** Las fotografías deberán ser inéditas y haber sido realizadas por la persona que suscribe el envío de las mismas. Pueden presentarse en blanco y negro o en color, **impresas en papel fotográfico de calidad**. Deben presentarse sin marco, con formato libre siempre que el lado más corto no sea menor a 18 cm. y el más largo no supere los 40 cm. y sin ningún tipo de margen.

**Tercera.** Los concursantes podrán presentar hasta un **máximo de tres fotografías**. Deberán entregarse o enviarse al Centro de Control del túnel (boca sur, km. 91, Ctra. A-138, 22.365 - Parzán - Huesca - España) en un sobre etiquetado con la referencia **"CONCURSO FOTOGRÁFICO 40 ANIVERSARIO DEL TÚNEL DE BIELSA - ARAGNOUET"**. En el interior de este sobre se incluirá:

- **SOBRE A**, que contendrá las propias fotografías con el título de las mismas escritas al dorso de cada una, sin ninguna referencia interior o exterior al autor.

- **SOBRE B cerrado**, que contenga un folio con el nombre, dirección, correo electrónico, teléfono y fotocopia del carnet de identidad del autor, y un listado con los títulos de las fotografías presentadas a concurso, indicando el lugar o entorno específico cercano a los accesos al túnel (6 km. a la redonda) desde donde ha sido tomada la fotografía.

**Cuarta.** El plazo de presentación finalizará el día **7 de octubre de 2016 a las 15:00 h.**

**Quinta.** El jurado estará compuesto por tres miembros designados por el Consorcio del Túnel de Bielsa - Aragnouet, que valorarán tanto los aspectos técnicos como su creatividad y estética.

**Sexta.** El Jurado otorgará **un primer, un segundo y un tercer premio**. Todos los premios contarán con un abono de temporada de esquí para alguna de las estaciones alpinas de Pays de Nestes y un abono de temporada para la estación de esquí nórdico de Pineta. Además, cada uno de los premios vendrá acompañado de un lote de productos gastronómicos regionales de Nestes y del Sobrarbe, acordes con la categoría de cada premio. Ningún fotógrafo podrá recibir más de un premio.

**Séptima.** La **entrega de premios** tendrá lugar durante el transcurso de los actos organizados con motivo del 40 aniversario del túnel, de cara al **sábado 5 de noviembre de 2016**.

**Octava.** Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de Consorcio del Túnel de Bielsa - Aragnouet, quien se reserva el derecho a utilizarlas y reproducirlas en cualquier medio sin más obligación, de cara al autor, que citar su procedencia.

**Novena.** Las fotografías premiadas deberán entregarse por los autores en formato digital TIFF o JPG, con unas dimensiones mínimas aproximadas de 3000x4500 píxeles y 300 ppp de resolución.

**Décima.** El resto podrán recogerse en el Centro de Control del túnel del 14 de noviembre al 16 de diciembre de 2016. Pasado dicho plazo, se entenderá que sus autores hacen donación expresa de su obra al Consorcio del Túnel de Bielsa - Aragnouet, que podrá utilizarlas en la forma que lo estime oportuno, cediendo el autor todos sus derechos a dicha entidad quien se reserva el derecho a utilizarlas y reproducirlas en cualquier medio sin más obligación, de cara al autor, que citar su procedencia.

**Undécima.** La decisión del Jurado será inapelable.

**Duodécima.** La presentación a este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

Bielsa - Aragnouet, 19 de mayo de 2016